

EL RANDEO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO.

ADMINISTRACION:
Lerma, 27.

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

REDACCION:
Plaza Constitucional, 14.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ADVERTENCIA.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 250.
Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados de 10 céntimos á 25 pesetas línea.
Los pagos por adelantado en libranzas ó sellos de correo.

La correspondencia al Administrador.
Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

ADVERTENCIAS

Á LOS SRES. SUSCRITORES.

Siendo extraordinarios los abusos que se vienen cometiendo en el pago de los recibos de suscripcion y dependiendo la buena marcha del periódico de la exactitud en el cobro, la Admon. pone en conocimiento de todos:

1.º No será servido el periódico á aquel que dentro del primer mes de cada trimestre no haya cubierto su cuota correspondiente.

2.º No se remitirá el periódico á los suscritores de fuera que no paguen por adelantado la suscripcion ó persona en esta que la haga efectiva.

Ó lo que es lo mismo, si quieren que el ciego cante.....

CRÓNICA.

Estamos echando chispas.

Los elementos se han desatado contra nosotros y parece como si estubiéramos dejados de la mano de Dios.

Fuego por arriba, por abajo; en el campo, en la calle del Rico, en la del Rollo-viejo, en la de Loreto, hasta en el cielo, que es cuanto hay que decir.

Nada; que no nos llega la camisa al cuerpo.

Gracias que tenemos el de bomberos, que si no puede luchar contra el fuego del cielo, cuando se trata del de la tierra no hay quien le moje la oreja.

Es verdad que al oír las campanas el martes, se encontraron con el *parque* desprovisto; y si no hubiera sido porque sobrevino D. Salvador en el acto y mandó comprar inmediatamente todos los trastos necesarios, á

estas horas aun no hubiéramos podido salir de apuros.

Como se dijo en un principio que el fuego era en el Hornillo, los maliciosos creyeron algo interesadas las disposiciones de la autoridad. No lo creemos.

Afortunadamente después se supo que era en el término de Abarán.

Ahora veremos como se recompensa el celo de este cuerpo y el arrojé de su *comandante*, que á pié, al frente de su brigada, partió como una flecha, sin que dispusieran carruaje alguno para su conduccion.

Si no les dan una cruz, como dicen, por lo menos, unos zapatos nuevos no habrá quien se los quite.

Nos parece que el premio no puede ser más económico.

Mientras tanto, aquí estuvimos en peligro de morir achicharrados. Merced al arrojé de algunos vecinos, pudieron sofocarse los dos incendios que se declararon dentro de la población, casi simultáneamente.

Sobre la importancia del siniestro de la sierra de la Pila, tenemos entendido que en los primeros informes que se diéron á Murcia, se calculaba una estension de 800 hectáreas de monte y unos 20.000 pinos. El Ayudante de Montes del distrito que ha examinado después el terreno, ha dado parte de 150 hectáreas y 1.500 pinos destruidos.

Quisiéramos oír, á propósito de esto, la ilustrada opinion del Sr. Egózcue, ingeniero de montes y director accidental de obras públicas, porque nos parece que aquí ha habido una equivocacion y no pequeña.

La diferencia es de 700 hectáreas!

No es cosa mayor.

Sin duda alguno de los que han medido ese terreno, lo ha hecho *con los piés*.

Vamos, que ha sido una medición.....*en tonto*.

Pero, en fin, dejemos estos asuntos que tienen muy poca importancia si se comparan con la que se le ha dado á la viruela.

Que si ha habido ciento ó mil ó *milenta* invasiones. Que si les médicos no dan parte. Que la Junta de Sanidad. Que el Alcalde.

Que si las aguas. Que si las ropas....En fin, que todo el mundo habla y nadie sabe á qué carta quedarse.

Unos, que solo es viruela discreta. (Ya ven Vds. si es ventaja.) Otros, que es tonta. Resultado: que estamos con el alma en un hilo, temiendo quedarnos como una criba.

La ventaja es que al fin la Junta de Sanidad ha resuelto que todo es broma y, por consiguiente, podemos, sin alarma, disfrutar de los futuros regocijos.

Con la extraordinaria concurrencia que hay de feriantes; las famosas corridas de toros, los castillos de fuegos artificiales y todo lo demás que se ha anunciado en los programas de costumbre no faltarán elementos para divertirse.

Lo único que puede que falta son dineros.

Ahora si que nos vendría bien un millonajejo.

No precisamente el famoso millon de marrras, extraviado no se sabe por donde.

—Sino otro (que allá, allá andará) y con el cual pudiera sorprendernos el mejor día el Sr. Ramos, si quisiera dar un alegrón á muchos propietarios y comerciantes de vinos que están esperando sus saldos como santo advenimiento.

¡Ah! Si cayera esa rata!

—Yo, decía uno de estos judios que esperan el Mesías, si cobrara pronto le regalaba un niño lloron al Secretario.

—Y para qué quiere el Secretario ese *bebé*!

—Toma! Para colocarlo en las oficinas. ¿Crée V. que sería este el primer caso?

—Pues yo, decía otro, mas bien le ferio una campanilla á D. Isidoro.

—Y yo una moutera á D. Salvador.

—No hay? qué apurarse, señores. Si no vienen esos *músicos*, y andamos escasos de fondos, y Vds. se empeñan en que obsequiemos á la situacion.....le compraremos un pito.

¿Qué serenata mejor para obsequiar á un alcalde, que nos cueste más barata y que esté más en caracter?

Novano Cortés